

SECRETARIA.- Bogotá D.C., 05 de julio de 2022 , Al Despacho del señor Juez con decisión del Tribunal Superior de Bogotá-Sala Laboral, confirmando el auto apelado. Sírvasse proveer.

CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

Bogotá D.C., Julio veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial y revisado el expediente, **OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy julio 29 DE 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No 120

CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria